



SOLICITUD BAJA UNIDAD SERVICIO ESCOLAR

Código 378 \$ 325 por unidad que se de baja.

Código 677 \$ 160 para informe de libre deuda de Gestión Cobro de Multas EMOP

Código 376 \$ 325 tasa de fiscalización con **acreditación cancelación** desde el año 2006 y hasta la fecha de presentación del trámite. Se debe pagar por mes durante la vigencia del permiso.

Consultas Gestión de Cobros y Multas EMOP email (consultasingresos@emop.com.ar)

NOTA: Todas las presentaciones administrativas a efectuarse ante la Dirección de Transporte se realizarán en forma no presencial mediante la remisión de la documentación correspondiente digitalizada en formato PDF a la dirección de correo electrónico vu148@mendoza.gov.ar, debiendo los presentante denunciar correo electrónico a fin de recibir notificaciones se informa un teléfono de contacto N° _____

Director de Transporte

Secretaría de Servicios Públicos

Ing. Luis E. Borrego

S _____/_____ D _____

El/la _____

que

suscribe con N° de CUIT DNI/LE/LC

N° con domicilio enN°.....del

DepartamentoCP....., tel N°....., correo

electrónico.....denominación

comercial..... se presenta ante Ud. a fin de solicitar **baja**

en el serviciocon la unidad:

Marca:..... Marca:.....

Modelo Tipo:..... Modelo Tipo:.....

Modelo año:..... Modelo año:.....

Motor N°..... Motor N°.....

Chasis N°..... Chasis N°.....

Dominio:..... Dominio:.....

Combustible:..... Combustible:.....

Capacidad:..... Capacidad:.....

Interno N°:. **Interno N°:.**

Adjuntando por ello, la documentación requerida:

- Informe de libre deuda de Gestión Cobro de Multas
- Constancia de inscripción en ingresos brutos
- Estado de cuenta de ingresos brutos con constancia de por cuantas unidades, en el caso que deje de ser permisionario, **libre deuda** de ingresos brutos.
- Impuesto automotor libre deuda de las unidades que se dan de baja
- Resolución de inscripción en el servicio.
- Resolución de autorización de la unidad.
- Última Revisión Técnica
- Tasas de Fiscalización al día

Representantes o gestores: deben ser designados por el representado en expediente que debe permanecer en Departamento Registros. Deben individualizarlo (nombre, apellido y DNI) y precisar el alcance de las funciones.



Nota 1: por la presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante: Ley 9086/2018 D.R. 1512/2018 “El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Directorio y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes.”

Nota 2: toda la documentación detallada se presenta en original y copia digital en pen drive en UN PDF en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.

Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto, firmando para constancia.

.....
Firma Interesado

.....
Aclaración

.....
DNI

Certificación de firma